

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura **REGULAR de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN II** de la Carrera de Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución CS N° 661/88.

Que han registrado su inscripción los postulantes: Susana de los Ángeles Guzmán González, Tania Vanina Witanowsky, Maria Agustina Barreiro, Diego Fernando Martin, Alvaro David Abraham, Mariano Gastón Gutierrez Rios, Mariana Marysol del Valle Tejerina y Voyko Flores Rocha.

Que no se produjo ninguna impugnación en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

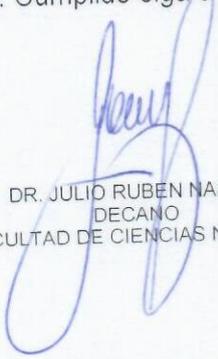
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE** para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN II** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central.

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1. SUSANA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN GONZÁLEZ | D.N.I. N° 27.974.271 |
| 2. TANIA VANINA WITANOWSKY | D.N.I. N° 25.603.615 |
| 3. MARIA AGUSTINA BARREIRO | D.N.I. N° 37.303.585 |
| 4. DIEGO FERNANDO MARTÍN | D.N.I. N° 26.899.018 |
| 5. ALVARO DAVID ABRAHAM | D.N.I. N° 29.737.568 |
| 6. MARIANO GASTÓN GUTIERREZ RIOS | D.N.I. N° 35.500.432 |
| 7. MARIANA MARYSOL DEL VALLE TEJERINA | D.N.I. N° 25.193.231 |
| 8. VOYKO FLORES ROCHA | D.N.I. N° 92.706.651 |

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, dese copia a los postulantes, miembros del Jurado, cátedra, Escuela de Agronomía, publíquese en cartelera, página de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.
smg


ESP. ANA PATRICIA CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES